



Todos Somos
NOPALTEPEC
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

AÑO 1
No. 21
08 AGOSTO 25

GACETA MUNICIPAL

Gobierno Municipal 2025 - 2027

SUMARIO:

ACUERDO DE CABILDO NUMERO 03 TOMADO EN EL ACTA DE LA SESION DE CABILDO ORDINARIA NUMERO VEINTINUEVE (29) DE FECHA OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) MEDIANTE EL CUAL SE APROBO EMITIR LA CONVOCATORIA PARA LLEVAR A CABO LA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO JUVENIL, EN EL MARCO DEL DIA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 28 PÁRRAFOS SEIS Y OCHO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.



NOPALTEPEC, ESTADO DE MEXICO

AGOSTO 2025 No. 21

Lic. Omar Alfonso Hernández Capilla, Secretario del H. Ayuntamiento de Nopaltepec, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 fracción XXXVI, 48 fracción III, 91 fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; por los que se publican los acuerdos tomados en las sesiones de Cabildo del H. Ayuntamiento de Nopaltepec, Estado de México que no contengan información clasificada, los acuerdos de carácter general y de otros asuntos de interés público.

1

**ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA
NUMERO VEINTINUEVE (29) DE FECHA OCHO (08) DE AGOSTO
DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)**

SIENDO LAS NUEVE (09) HORAS CON (01) UN MINUTOS DEL DÍA (08) OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS EN LA PLAZA CÍVICA DE LA COMUNIDAD DE VENTA DE CRUZ EN EL MUNICIPIO DE NOPALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN 2025-2027, INTEGRADO POR LOS CIUDADANOS: LIC. MARIO ELIZALDE VÁZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; ESTEFANY AGUILAR RAMÍREZ, SÍNDICA MUNICIPAL; GUSTAVO ORTEGA BAUTISTA, PRIMER REGIDOR; YANETT PÉREZ VÁZQUEZ, SEGUNDA REGIDORA; ROSARIO AGUIRRE BAZÁN, TERCER REGIDORA; VANESSA GONZÁLEZ RIVAS, CUARTA REGIDORA; NORMA IVONNE HERNÁNDEZ DEL VALLE, QUINTA REGIDORA; LIZBET WALDO PASTRANA, SEXTA REGIDORA; CRISTIAN OLVERA LÓPEZ, SÉPTIMO REGIDOR; CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO VEINTINUEVE (29), EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 27, 28, 29, 30, Y 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, MISMA QUE SE DESARROLLARÁ BAJO LA SIGUIENTE:

CON CARÁCTER DE RESOLUTIVO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 115 FRACCION II DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 112 Y 123 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, 27, 29 PARRAFO UNO Y 30 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO.

- EN EL CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA SE LLEVO A CABO LA APROBACION PARA EMITIR LA CONVOCATORIA PARA LLEVAR A CABO LA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO JUVENIL, EN EL MARCO DEL DIA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 28 PÁRRAFOS SEIS Y OCHO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS (9/9) TOMANDO ASÍ EL ACUERDO NÚMERO TRES (03).** -----

**ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA
NUMERO VEINTINUEVE (29) DE FECHA UNO (08) DE AGOSTO
DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)**

Siendo las nueve (09) horas con (01) un minutos del día (08) ocho de agosto de dos mil veinticinco, reunidos en la Plaza Cívica de la comunidad de Venta de Cruz en el Municipio de Nopaltepec, Estado de México, los integrantes del H. Ayuntamiento para la administración 2025-2027, integrado por los ciudadanos: Lic. Mario Elizalde Vázquez, Presidente Municipal Constitucional; Estefany Aguilar Ramírez, Síndica Municipal; Gustavo Ortega Bautista, Primer Regidor; Yanett Pérez Vázquez, Segunda Regidora; Rosario Aguirre Bazán, Tercer Regidora; Vanessa González Rivas, Cuarta Regidora; Norma Ivonne Hernández Del Valle,



Quinta Regidora; Lizbet Waldo Pastrana, Sexta Regidora; Cristian Olvera López, Séptimo Regidor; con el objeto de llevar a cabo la celebración de la sesión ordinaria de cabildo número veintinueve (29), en términos de lo establecido por el artículo 27, 28, 29, 30, y 48 de la Ley Orgánica Municipal del estado de México, misma que se desarrollará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha uno de agosto de 2025.
3. Lectura y aprobación de la orden del día.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación para emitir la Convocatoria para llevar a cabo la Primera Sesión de Cabildo Juvenil, en el marco del Día Internacional de la Juventud, conforme a lo establecido por el artículo 28 párrafos seis y ocho de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

PRIMER PUNTO: Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

En uso de la voz el Lic. Mario Elizalde Vázquez, Presidente Municipal Constitucional, instruye al Secretario del Ayuntamiento para que realice el pase de lista a los integrantes de Cabildo, acto seguido el Secretario informa que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del Honorable Cabildo por lo que existe quorum legal, para llevar el desarrollo de la orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha uno de agosto de 2025..

Acto seguido el Lic. Mario Elizalde Vázquez, instruye al Secretario del Ayuntamiento para que realice la lectura del acta de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha uno de agosto de 2025.

En uso de la voz el Secretario solicita la dispensa de la lectura del acta de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha uno de agosto de dos mil veinticinco; acto seguido el Presidente Municipal somete a consideración de los integrantes del Ayuntamiento para que se lleve a cabo la dispensa de la lectura y aprobación del acta antes mencionada siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS (9/9), tomando así el acuerdo número uno (01)**

TERCER PUNTO: Lectura y aprobación de la orden del día.

En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional instruye al Secretario del Ayuntamiento para que realice la lectura del orden del día, y una vez habiéndose desahogado la lectura el Lic. Mario Elizalde Vázquez Presidente Municipal Constitucional somete a votación el presente punto, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS (9/9), tomando así el acuerdo número dos (02)**

CUARTO PUNTO: Análisis, discusión y en su caso aprobación para emitir la Convocatoria para llevar a cabo la Primera Sesión de Cabildo Juvenil, en el marco



del Día Internacional de la Juventud, conforme a lo establecido por el artículo 28 párrafos seis y ocho de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. -----

En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento Omar Alfonso Hernández Capilla hace mención de "bueno compañeros esta sesión de Cabildo Juvenil se debe realizar una vez al año en el mes de agosto por el marco del día internacional de la juventud para lo cual debemos aprobar la emisión de esta convocatoria para que los jóvenes de nuestro municipio puedan participar en esta actividad en la que habremos de escuchar su voz y sus propuestas." -----

3

Acto seguido el Presidente Municipal le solicita al cuerpo edilicio tenga a bien manifestar su votación, mismo que es **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS (9/9)**, tomando así el acuerdo número tres (03) -----

QUINTO PUNTO: Asuntos Generales. -----

Para el desahogo de presente punto el Presidente Municipal Constitucional instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a realizar el listado de los ediles que requieran externar algún punto general; acto seguido el Secretario informa que la Segunda Regidora Yanett Pérez Vázquez y la Quinta Regidora Norma Ivonne Hernández del Valle se registró para hacer uso de la voz. -----

En uso de la voz la Segunda Regidora Yanett Pérez Vázquez hace mención de "Bueno, pues yo únicamente para ver la respuesta que habíamos quedado de los uniformes y del equipo de Protección Civil, no sé si ya tengas algo digo, ya habíamos dicho que la situación era la cotización tan elevada, y pues no sé si ya tenga otra cotización." -----

En uso de la voz el Presidente Municipal Mario Elizalde Vázquez hace mención de "No, para que te digo, no te voy a mentir, se me fue la semana, bueno vamos a hacer una cosa no sean malos, échame la mano, ayúdenme a buscar cotizaciones, yo les decía en Tlalpan, es donde yo he visto muchos uniformes del tema de Seguridad y de Protección Civil quiero pensar que están un poco más económicos." -----

En uso de la voz la Segunda Regidora Yanett Pérez Vázquez hace mención de "Digo considerar que pueda haber otras opciones, y a lo mejor ella tiene su cotización." -----

En uso de la voz el Primer Regidor Gustavo Ortega Bautista hace mención de "Cuántas te mandó Mario porque a mí me pasó 2, pero se parecen son casi que los mismos costos es que yo le dije que me pasara las cotizaciones para ver la posibilidad de encontrar otro, entonces es lo que estamos checando." -----

En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento Omar Alfonso Hernández Capilla hace mención de "Hay una persona que nos va a hacer los chalecos que de hecho ya está por entregarlos la siguiente semana y también se dedican a hacer uniformes, entonces voy a checar." -----

En uso de la voz el Presidente Municipal Mario Elizalde Vázquez hace mención de "Sí, por favor ayúdame con la cotización y así ya tenemos otra opción, sólo hay que organizarnos porfa échame la mano con eso porque les decía de verdad que estamos revisando proyecto por proyecto y defendiendo porque hoy el tema de la justificación y de los proyectos están bien complicado, y hay que estarlo revisando minuciosamente, por eso lo digo, así hay que defender los proyectos." -----



En uso de la voz la Quinta Regidora Norma Ivonne Hernández del Valle hace mención de "Únicamente para lo que va a ser la campaña de esterilización que se va a realizar el día 25 y 26 de agosto les aviso compañeros que en coordinación con el doctor Ricardo y la directora de Bienestar Animal se va a realizar la campaña de esterilización, pero necesitamos algo de apoyo y apoyo de personas habíamos contemplado el invitar al CBT pero están de vacaciones, entonces ya contacte a la directora y me dice yo no puedo disponer de ellos hasta a partir del 1 de septiembre que ya están en clases previo a ello ni siquiera se han inscrito, hasta el 26 justamente se abren las inscripciones, entonces quería yo pedirle un apoyo con alrededor de ocho personas que nos pudiesen apoyar."-----

En uso de la voz el Presidente Municipal Mario Elizalde Vázquez hace mención de "ok, vamos a invitar de manera personal a nuestros compañeros, digo nada más hay que dejar fuera a Tesorería y Obras Públicas por el tema de los proyectos y trabajos que ellos traen de ahí en fuera de ellos, quien tenga esta posibilidad y que nos quieran ayudar porque además esta también el tema de quienes le tienen cierto miedo a los animalitos y también al trabajo que se va a hacer, pero habría que ver yo casi estoy seguro de qué aquí Cristian nos va a querer ayudar Liz le entra también Vane le entra Chayo también Fany también casi casi todos."-----

En uso de la voz el Primer Regidor Gustavo Ortega Bautista hace mención de "También depende mucho de las máquinas que haya, porque eso a la vez pasada, yo también lo hice y entonces dependía mucho de la rasuradora que había porque si no hay más de una mínima unas tres, no se avanza."-----

En uso de la voz la Quinta Regidora Norma Ivonne Hernández del Valle hace mención de "en esta ocasión tenemos el apoyo de que nuestra compañera la directora es veterinaria, tiene conocimiento bien de ello y nos va a acompañar, también nos va a apoyar también lo que es dejando huellita y ellos se han dedicado ya anteriormente a las esterilizaciones y ellos nos van a coordinar, nosotros los que no sabemos o no tenemos noción de ello, vamos a estar acompañados de ellos y nos van a decir y nos van a indicar que tenemos que hacer en realidad van a ser dos personas para registro dos personas para rasuradoras pero como auxiliares y otras para camillas para trasladar a los pequeñitos con sus papitos cuando ya haya concluido la cirugía y lo qué pasa es que esta campaña es para perritos domésticos, un perrito incluso a nivel internacional llega a ser parte de la familia cuando ya es domesticado."-----

En uso de la voz el Primer Regidor Gustavo Ortega Bautista hace mención de "Y los permisos ya los tienen bien."-----

En uso de la voz la Quinta Regidora Norma Ivonne Hernández del Valle hace mención de "todo eso también es otro aspecto presidente, la compañera de bienestar animal va a hacerle llegar la requisiciones para los permisos y autorizaciones, ya que se han suscitado ciertas situaciones que nos han platicado previamente, entonces en esos permisos se va a especificar cómo deben de llegar los riesgos que corren ."-----

En uso de la voz el Presidente Municipal Mario Elizalde Vázquez hace mención de "Perdón que lo diga, pero incluso cuando nos operan a nosotros, los humanos nos hacen firmar por el tema de la anestesia, entonces yo creo que va muy bien, tiene que ir muy bien reportado, se está coordinando un buen trabajo con el doctor Ricardo con la compañera veterinaria, y también con la jurisdicción sanitaria Ahora la jurisdicción sanitaria no ha querido entrar a la comunidad de San Felipe, porque ya tuvieron eventos complicados, entonces hay que tener mucho cuidado para que precisamente



haya una autorización y hacerle saber al usuario cuáles son los riesgos ahí sí, en lugar de qué como los contratos con letras chiquitas pues ahora sí con letras grandes sobre todo los riesgos que pueden correr."-----

En uso de la voz la Quinta Regidora Norma Ivonne Hernández del Valle hace mención de "por otro lado recalcar que ya tuvimos un periodo de luminarias, y pues el volver a insistir para las siguientes luminarias dentro de una solicitud que tenía de cierta cantidad de luminarias se cubrió nada más una quinta parte a lo máximo de esas luminarias y contemplando nada más una comunidad entonces para recalcar porque la gente dice es que por qué pusieron aquí y allá no y pues se puede decir que están más insistentes porque ahora dicen pues no se vale."-----

En uso de la voz el Presidente Municipal Mario Elizalde Vázquez hace mención de "mira aquí lo que te voy a comentar y es lo que les he comentado a nuestros vecinos, ya se está trabajando, ya se empezó el trabajo, pero también tenemos que hacer conciencia en que vamos por etapas por algo bien real, el personal que tenemos son dos o cuatro personas poniendo luminarias para haber puesto ya a estas alturas alrededor de 200 luminarias, creo que sí, ha sido un buen trabajo que se han tenido que ir repartiendo, hay un señor que me dijo, por ejemplo en mi calle, faltan cinco lámparas se le pusieron tres y habrían de ver y perdón por la expresión, pero la insistencia que me dice es que me faltan dos me faltan dos y bueno yo lo entiendo pero también usted entienda, no es nada más esta calle, la que hay que dejar iluminada, entonces se está trabajando ya de hecho el día de hoy llegaron ciento cincuenta luminaria mas y hoy empieza Berna a colocarlas precisamente para ahora alguna parte de Nopaltepec, y también ya se hizo una parte en San Miguel, una parte en San Felipe y lo vamos a hacer nada más es decirles que nos tengan un poquito de paciencia y con todo el gusto no es una falta de atención, pero también el personal que tenemos imagínense tenemos dos personas para colocar 200 lámparas la verdad es que ha sido un trabajo muy arduo entonces platicarle eso al vecino vamos a poner unas en Nopaltepec y nos vamos con esa solicitudes, tenemos que acabar si no el año por lo menos la mitad del periodo y tener todas las luminarias de Nopaltepec y danos oportunidad de que pasemos el 15 de agosto y de esa solicitudes que tienen a lo mejor me dices, sabes que tengo alrededor de 30 y a lo mejor pues podemos poner la mitad por el momento, pero ya con eso le vas dando respuesta a los vecinos y lo mismo para todos muchachos, si a lo mejor no tenemos 30 solicitudes, si tenemos una dos o cinco vamos platicándolo con Berna y es algo que nos ayuda a todos, de todos modos es parte del trabajo que él va a hacer."-----

OCTAVO PUNTO: Clausura de la sesión. -----

Una vez aprobados los puntos del orden del día, se clausura la Vigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las (09) nueve horas con (15) quince minutos del día (08) ocho del mes de agosto del año (2025) dos mil veinticinco, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

Lic. Mario Elizalde Vázquez
Presidente Municipal Constitucional



"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

Estefany Aguilar Ramírez
Síndico Municipal

Gustavo Ortega Bautista
Primer Regidor

Yanett Pérez Vázquez
Segunda Regidora

6

Rosario Aguirre Bazán
Tercera Regidora

Vanessa González Rivas
Cuarta Regidora

Norma Ivonne Hernández Del Valle
Quinta Regidora

Lizbet Waldo Pastrana
Sexta Regidora

Cristian Olvera López
Séptimo Regidor

Lic. Omar Alfonso Hernández Capilla
Secretario del H. Ayuntamiento de Nopaltepec

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN
ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO



"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

EL H. AYUNTAMIENTO DE NOPALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, ADMINISTRACIÓN 2025-2027, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 28, 29 Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ASÍ COMO EN EL DESARROLLO DE LA VIGESIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 08 DE AGOSTO DE 2025, EMITE LA PRESENTE:

CONVOCATORIA

A LOS JOVENES DEL MUNICIPIO DE NOPALTEPEC, ESTADO DE MEXICO,
INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA CELEBRACION DE LA:

PRIMERASESION DE CABILDO JUVENIL

DEL H. AYUNTAMIENTO DE NOPALTEPEC, A CELEBRARSE EL DIA 26 DE AGOSTO DEL AÑO 2025 EN PUNTO DE LAS 9:00 AM, EN LA SALA DE CABILDO, ESPACIO DECLARADO COMO RECINTO OFICIAL PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE NOPALTEPEC, SITUADO EN PLAZA DE LA CONSTITUCION S/N, COLONIA CENTRO, NOPALTEPEC ESTADO DE MEXICO EN PLANTA ALTA DEL PALACIO MUNICIPAL; BAJO LAS SIGUENTES:

----- BASES Y CONSIDERACIONES -----

PRIMERA. Ser originarios, habitantes y/o avecindados del Municipio:

Son originarias del Municipio las personas que nacieron en el territorio municipal; son habitantes las personas que residan temporal o permanentemente en él; son avecindadas las personas que tengan por lo menos seis meses de residencia efectiva y comprobable en el territorio municipal.

SEGUNDA. La Sesión del H. Ayuntamiento en Cabildo Juvenil, es aquella en la que se discutirá **dentro de la competencia del H. Ayuntamiento**, asuntos de interés para la comunidad y donde los jóvenes originarios del municipio registrados, podrán participar con una intervención, de hasta cinco minutos, en el desahogo del punto del orden del día referido, contando con derecho a voz, pero sin voto.

TERCERA. Una vez aprobada la presente Convocatoria por el H. Ayuntamiento, será publicada en los estrados de la Secretaría del Ayuntamiento, en la Gaceta Municipal de Nopaltepec y en los demás medios que se estimen convenientes.

La presente Convocatoria tendrá un periodo de difusión que comprenderá del 08 de agosto y hasta el 25 de agosto de la presente anualidad.





"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

CUARTA. Los jóvenes interesados en registrarse como participantes en la Sesión del H. Ayuntamiento, en Cabildo Juvenil, deberán hacerlo personalmente en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento de Nopaltepec, situadas en Plaza de la Constitución S/N, Colonia Centro, Nopaltepec, Estado de México en planta alta del Palacio Municipal, en un horario de 10:00 a 14:00 horas; Se recibirán todas las solicitudes de registros de los jóvenes, en el entendido de que, el máximo de registros ciudadanos aprobados por el Ayuntamiento será de tres personas, para participar en el Cabildo Juvenil, contabilizados e identificados a través de los formatos de solicitud que al efecto emitirá la misma Secretaría del Ayuntamiento.

QUINTA. Los requisitos para el correspondiente registro son los siguientes:

- I. Ser Originarios, habitantes, y/o avecindados.
- II. Llenar formato de solicitud (se proporcionará al momento del registro)
- III. Presentar original y copia de su identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector con domicilio en el municipio de Nopaltepec; para los menores de 18 años únicamente bastara con presentar copia simple de su CURP) para su cotejo;
- IV. Entregar de manera física (impresión) su propuesta de intervención o punto a tratar, acompañándole de todos los elementos y anexos necesarios para su desarrollo, siendo indispensable e inexcusable.

SEXTA. Podrán registrarse, originarios, habitantes y/o avecindados de Nopaltepec, interesados en participar en la Orden del Día respecto de temas de interés público para los jóvenes y dentro de la jurisdicción y competencia del Ayuntamiento de Nopaltepec:

SÉPTIMA. La celebración correspondiente a la Sesión del H. Ayuntamiento en Cabildo Juvenil, se llevará a cabo, durante el mes de agosto del año 2025; de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quorum legal.
- II. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de la Sesión anterior.
- III. Aprobación del Orden del día.





"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

IV. Participación de los jóvenes registrados, así como del Presidente Municipal de Nopaltepec, Estado de México, Lic. Mario Elizalde Vázquez y demás integrantes del Ayuntamiento, al respecto.

V. Asuntos generales.

VI. Clausura de la Sesión.

OCTAVA. Los participantes deberán asistir puntualmente a la Sesión del H. Ayuntamiento, a la hora, lugar y día señalado para su celebración. En caso contrario, se cancelará su registro y participación. Así mismo, están obligados a guardar respeto y compostura, no tomar parte en las deliberaciones del H. Ayuntamiento, ni expresar manifestaciones que alteren el orden, únicamente la persona registrada podrá participar en la Sesión, salvo disposición expresa de los integrantes de cabildo.

NOVENA. El participante podrá hacer uso de la palabra, cuando le sea concedido por el Secretario del H. Ayuntamiento, el cual contará hasta con cinco minutos para hacerlo y una sola replica de hasta tres minutos para la presentación o defensa de sus propuestas.

DÉCIMA. Lo no previsto en la presente Convocatoria, se sujetará a lo que resuelva el H. Ayuntamiento de Nopaltepec, Estado de México, por conducto de la Secretaría del H. Ayuntamiento.

LIC. MARIO ELIZALDE VAZQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
NOPALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.

LIC. OMAR ALFONSO HERNANDEZ CAPILLA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE
NOPALTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.

